



**VEEDURÍA
DISTRITAL**

Prevención • Transparencia • Incidencia

**CARACTERIZACIÓN DEL
PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL
“PEATONALIZACIÓN DE LA CARRERA SÉPTIMA”:
RECOMENDACIONES**

De conformidad a lo establecido en los artículos 2 y 14 del Acuerdo
24 de 1993

Bogotá, D.C., junio del 2017



Tabla de contenido

Introducción	3
1. Antecedentes y datos generales del proyecto “Plan de Revitalización del Centro Tradicional” ..	5
2. Caracterización del “Centro Tradicional de Bogotá”	8
2.1 Contexto y localización del territorio	9
3. Percepción ciudadana de la Carrera Séptima	13
4. Conclusiones y recomendaciones	16
4.1 Conclusiones	16
4.2 Recomendaciones	17
Referencias	18

Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Estructura proyecto de Peatonalización Carrera Séptima.....	6
<i>Tabla 2.</i> Comparativo Ciudades Latinoamericanas Población Metropolitana y Ranking atracción de inversiones (2014)	8

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Línea de Tiempo Intervención Zona Centro Distrito Capital.....	5
<i>Figura 2.</i> Fases de la peatonalización de la Carrera Séptima.....	7
<i>Figura 3.</i> Localidades involucradas en el proyecto de peatonalización de la carrera séptima	9
<i>Figura 4.</i> Distribución de población según los ítems con los que asocia la carrera Séptima entre la calle 26 y la Plaza de Bolívar.....	13
<i>Figura 5.</i> Distribución de encuestado según las razones por las que transitan por la Séptima	14
<i>Figura 6.</i> Distribución de la población encuestada según sus razones para detenerse en la Séptima	15



Introducción

En las últimas dos décadas el país ha avanzado en la formulación e implementación de políticas públicas que buscan promover procesos de cambio cultural, es decir que se orientan a la transformación de actitudes, percepciones y comportamientos ciudadanos, con el fin de aumentar el compromiso individual frente a temas tan diversos como el cumplimiento de normas, el respeto a la diferencia, la cooperación con las autoridades, la participación ciudadana en la gestión pública y el uso responsable de los recursos naturales.

La relevancia de este tipo de enfoques en la política pública de Bogotá se debe en gran medida a las estrategias de promoción de la cultura ciudadana que se han impulsado en los últimos años. Desde sus inicios, la cultura ciudadana se ha orientado a la armonización de los tres sistemas básicos de regulación de la conducta individual: la ley, la moral y la cultura (Mockus, 2002). Aunque, este planteamiento conceptual permanece en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos” 2016-2020 (en adelante PDD 2016-2020), se incorporaron los siguientes enfoques de transformación cultural:

Construcción social y cultural del territorio. Este ámbito tiene un componente territorial en donde confluyen sectores de vivienda, hábitat y espacio público. El territorio se configura como una construcción social.

Diversidad y respeto a la diversidad. Este ámbito tiene un componente poblacional, en donde se aborda la cultura desde el respeto a la diversidad y la construcción de nuevas ciudadanías.

Cultura política, convivencia y construcción de paz. El ámbito de Cultura Política y Construcción de Paz está asociado al relacionamiento que tienen los ciudadanos con el Estado, las relaciones que se dan entre las personas y las nuevas formas que existen para tramitar los conflictos en la ciudad.

Comportamientos básicos para promover la regulación, autorregulación y regulación mutua. En este ámbito se incluyen las versiones clásicas de cultura ciudadana que están relacionadas con la modificación de los comportamientos.

Estos enfoques, según la Secretaría Distrital de Cultura y el Observatorio Distrital de Culturas, permiten abordar el concepto de cultura ciudadana desde universos diferentes al agente regulador externo, que por ejemplo, se planteó durante los periodos de administración de Antanas Mockus (Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, 2016). La relación de estos enfoques de transformación cultural con la participación ciudadana recobra importancia cuando casi la mitad de los ciudadanos presentan bajos niveles de participación ciudadana y la participación en grupos, partidos políticos y en espacios de gestión es muy baja (7% en promedio).



El plan de acción 2017 de la Veeduría Distrital se ha propuesto avanzar en la promoción del desarrollo de iniciativas de control preventivo y social, y en la implementación de una metodología para el seguimiento a los programas y proyectos de cultura ciudadana que están consignados en el PDD 2016-2020. Para alcanzar este objetivo, se propone la conformación de una mesa interinstitucional con el propósito de propiciar un espacio de diálogo y concertación que permita pilotear la metodología de seguimiento.

A su vez, se tomó como punto de inicio del pilotaje de seguimiento a programas y proyectos de cultura ciudadana, el Proyecto de Peatonalización de la Carrera Séptima. Lo anterior, teniendo en cuenta que en este proyecto convergen múltiples actores y sectores de la Administración Distrital. Dentro de estos sectores, se desarrolla la estrategia “La Ciudad es para la Gente” cuyos objetivos fundamentales son expandir la gestión social del entorno, pasando del diseño de estrategias de gestión social y pedagógica, a la construcción social y cultural del territorio. Además, este proyecto tiene como objetivo posicionar el rol del componente cultural en la gestión de todas las entidades, partiendo de un cambio en la relación que existe entre cultura y eventos, a considerarla como un mecanismo integrador del territorio. En otras palabras, incorporar la comprensión del componente cultural en la construcción social del territorio (IDU, 2017).

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, este documento tiene como objetivo caracterizar el proyecto de transformación cultural “Peatonalización de la Carrera Séptima”, con el propósito de retroalimentar de forma contextualizada la toma oportuna de decisiones relacionadas con los programas y proyectos de cultura ciudadana en el Distrito. Esto, contribuirá a garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y efectividad de las decisiones de política pública.

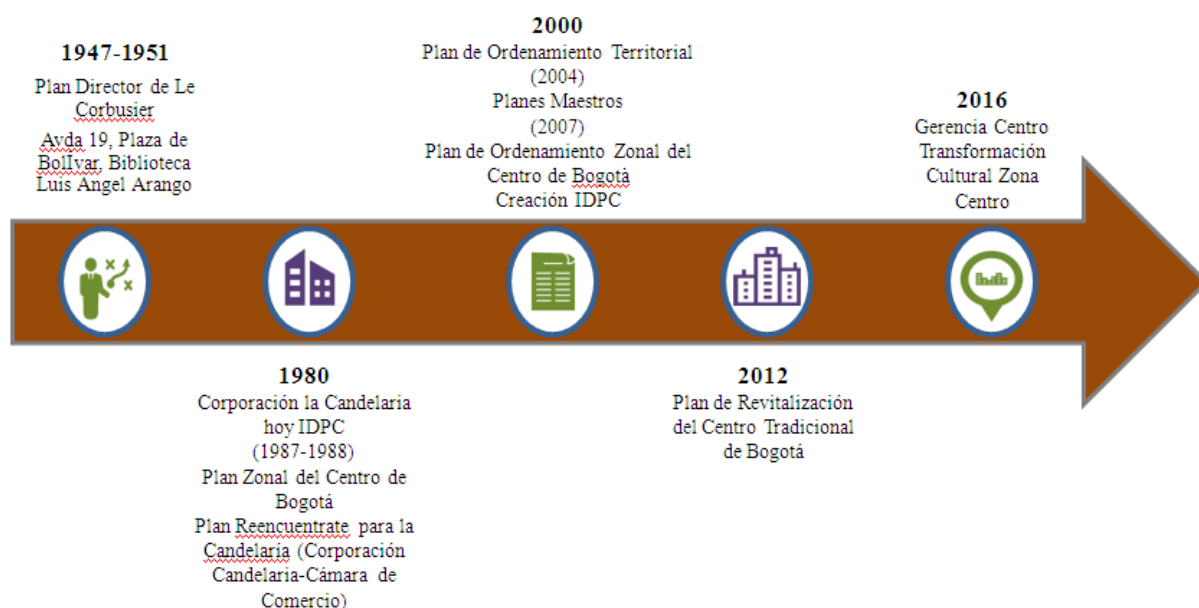


1. Antecedentes y datos generales del proyecto “Plan de Revitalización del Centro Tradicional”

Desde el año 2012, el Instituto Distrital de Patrimonio adelanta acciones orientadas a la recuperación del Centro Tradicional del Distrito Capital a través del “Plan de Revitalización del Centro Tradicional” compuesto por los siguientes proyectos transversales:

- “Candelaria es tu Casa”: cuyo objetivo es el mantenimiento del centro histórico obteniendo el mejoramiento de 1.014 fachadas
- “Bogotá en un Café”: que tiene como propósito promover la vigencia de cafés tradicionales en el centro de Bogotá
- “Museo a Cielo Abierto”: cuyo objetivo es la valoración y mantenimiento de esculturas y monumentos ubicados en el espacio público del centro de la capital

Figura 1. Línea de Tiempo Intervención Zona Centro Distrito Capital



Fuente: Elaboración propia a partir de revisión del documento Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Enero (2016)



Ahora bien, según la estructura del PDD 2016-2020, el proyecto de Peatonalización de la Carrera Séptima está incluido en el Pilar 2 de “Democracia Urbana”, bajo el objetivo estratégico “Mejor Movilidad para Todos”. La entidad responsable de ejecutar el proyecto es el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), el cual tiene como meta construir 3,5 millones de metros cuadrados de espacio público. La inversión para el desarrollo de este proyecto es de \$34.000 millones y la población beneficiaria son 7.980.001 personas. Adicionalmente, las localidades que serán intervenidas por el proyecto son Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe.

Tabla 1. Estructura proyecto de Peatonalización Carrera Séptima

<i>Estructura del proyecto de peatonalización carrera séptima</i>	
Ubicación del proyecto en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos:	Pilar 2 Democracia Urbana
Objetivo Estratégico:	Mejor movilidad para todos
Proyectos:	Redes Peatonales, Plazas y Alamedas
Meta de Producto:	Construcción de 3,5 millones de metros cuadrados de espacio público
Meta de Resultado:	Aumentar en 30% el número de kilómetros recorridos en bicicleta de acuerdo a la encuesta de movilidad
Entidad Responsable:	IDU
Inversión:	\$34.000 millones
Estado:	2.400 m2 de espacio público peatonal intervenidos a 2016
Población beneficiaria:	7.980.001 personas

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, el Informe de Gestión Diálogo Sectorial, Secretaría de Planeación Rendición de Cuentas Vigencia 2016, presentado marzo 2017 y la Ficha EBI del proyecto 804/2016.



El proyecto de peatonalización de la carrera séptima está diseñado en las siguientes fases:

- **Fase I:** Carrera 7 entre la Calle 7 y la Calle 10
- **Fase II:** esta fase se realiza a partir de dos tramos. El primero comprende la Carrera 7 entre la Calle 10 y la Avenida Jiménez. Y el segundo tramo, entre la Avenida Jiménez y Calle 26

Figura 2. Fases de la peatonalización de la Carrera Séptima



Fuente: Documento “La Ciudad es para la Gente” Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)

De acuerdo con el informe de empalme del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (2015), el Proyecto de Peatonalización de la Carrera Séptima busca incidir en el mejoramiento integral de la calidad en los aspectos medio ambientales, de espacio público, imagen y movilidad del centro de la ciudad. La movilidad está orientada a privilegiar el tránsito de peatones y bici usuarios.

Además, dentro del Plan de Revitalización del Centro, el proyecto de peatonalización de la Carrera 7ª y en los términos del Plan Urbano del Centro Ampliado como estrategia renovación urbana de Bogotá (2014) cumple un papel fundamental para aumentar la densificación del centro de la ciudad, posibilitar la recuperación del espacio público, la reconversión de usos (Zapata 2014) y fortalecer las estructuras sociales, culturales y de territorio (Zacharias 2013).



2. Caracterización del “Centro Tradicional de Bogotá”

El Decreto 190 de 2004 define “el Centro Tradicional de Bogotá” como el territorio de mayor concentración urbana de la ciudad, en donde convergen las sedes de las ramas del poder político nacional y distrital, además de la oferta académica, cultural, artística y turística que por excelencia convierte a Bogotá en una ciudad altamente atractiva y de contrastes.

Tabla 2. Comparativo Ciudades Latinoamericanas Población Metropolitana y Ranking atracción de inversiones (2014)

Ciudad	Población Metropolitana (Millones de Habitantes)	PIB (Dólares per Cápita)	Ranking (CEPC-IND)
Santiago de Chile	6,60	20.569	1
São Paulo	20,78	16.454	2
Ciudad de México	21,02	15.538	3
Bogotá	9,02	11.054	4
Lima	9,60	9.754	5

Fuente: Elaboración propia a partir a partir del documento Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Enero (2016)

De acuerdo a las estadísticas de Bienes de Interés Cultural (BIC) en Bogotá, elaborado por la Secretaría Distrital de Cultura, para el 2016 ésta zona poseía un total de 11.404 bienes de los cuales el 96,3% son inmuebles y el 3,7% son muebles. A su vez, el 30% de los inmuebles han sido declarados como patrimonio cultural de la ciudad. En resumen, Bogotá concentra un simbolismo cultural y tradicional asociado a la memoria histórica, no sólo para sus habitantes permanentes e itinerantes, sino para los habitantes del territorio nacional.

De otro lado, el Plan de Revitalización identifica como patrimonio cultural inmaterial las expresiones artísticas compuestas por la arquitectura religiosa, como por ejemplo, las rutas de peregrinación que los ciudadanos y visitantes realizan a los cerros de Monserrate, Guadalupe, la Peña, y a las 31 iglesias que existen en el territorio.

Para el caso de las localidades que serán intervenidas por el Proyecto de Peatonalización de la Carrera Séptima, la localidad con mayor número de bienes de interés cultural es Santa Fe. En total, posee 2.936 bienes inmuebles, de los cuales, sólo el 62% se encuentran salvaguardados mediante acto administrativo. Por su lado, la localidad de La Candelaria ocupa el cuarto lugar con 1.430 bienes inmuebles, de los cuales el 100% de ellos se encuentran bajo salvaguarda



administrativa. Por último, la localidad de Los Mártires ocupa el quinto lugar con 1.219 bienes de los cuales sólo el 23,2% cuentan con dicha salvaguarda.

2.1 Contexto y localización del territorio

Según fuentes estadísticas como la Encuesta Multipropósito para Bogotá (2014), la Evolución de la Pirámide Poblacional (2005 y 2015) de la Secretaría Distrital de Planeación, la Encuesta Distrital de Demografía y Salud (2014), entre otros, la población de las localidades de Santa Fe, La Candelaria y Los Mártires tienden a una desaceleración en su crecimiento, lo cual genera un envejecimiento progresivo en sus territorios. A su vez, el porcentaje de población indígena y afro supera la media de las 20 localidades de la ciudad.

En el ámbito económico, la población se caracteriza por tener ingresos bajos y por estar ubicada en su mayoría, en áreas periféricas. El Coeficiente de Gini (2014) es de 0,587%, lo cual implica que casi el 70% de la población se encuentra en condiciones de vulnerabilidad económica. Adicionalmente, existe un alto índice de hacinamiento en las viviendas y comercio informal. Por otro lado, la inseguridad en las localidades, es uno de los factores más problemáticos de la zona. Esto ha generado imaginarios culturales frente a sus habitantes y diferentes tipos de discriminación.

Figura 3. Localidades involucradas en el proyecto de peatonalización de la carrera séptima



A continuación se presenta una descripción sobre los datos más relevantes de las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe:



Localidad de Los Martires

Se encuentra en la parte centro-sur de la ciudad.

Población: 95.866 hab. Aprox.

Superficie: 654,58 hectáreas, de las cuales 645,75 corresponden a suelo urbano y 8,83 a áreas protegidas. La localidad no tiene suelo de expansión ni suelo rural.

Límites: Al norte limita con la localidad de Teusaquillo, al sur con la localidad de Antonio Nariño, al oriente con la localidad de Santa Fe, y al occidente con la localidad de Puente Aranda.

UPZ: (2) La Sabana y Santa Isabel **Barrios:** 22

La población de la localidad representa el 1,2% de la población de la ciudad de acuerdo con las proyecciones del DANE entre 1985 y 2010 esta localidad cuenta con 47.587 hombres y 46.543 mujeres para un total de 94.130.

El 29% de su población es mayor de 49 años

Los estratos que predominan en la localidad son 2 y 3 el 15,6% se encuentran en condición de pobreza y el 5% en condición de extrema pobreza.

Para 2015 se ubicó en el lugar 13 de las localidades con “mayor índice de delitos de impacto social”, ocupa el lugar 8 en cuanto mayor número de homicidios, el puesto 7 respecto a riñas y el 6°. en hurto, consumo y comercialización de SPA.



Localidad de La Candelaria

Se encuentra en el centro oriente de la ciudad capital y abarca el centro histórico de Bogotá.

Población: 23.985 hab. Aprox.

Superficie 1.8 km², constituidas en 123 manzanas

Límites: Norte: con el Eje ambiental o Avenida Jiménez. Sur: calle 4ta. Occidente: carrera 10^a. Oriente: Avenida Circunvalar, subiendo la carrera 4ta. Norte: Barrio Egipto baja hasta conectar la Avenida Jiménez en la estación del teleférico o funicular.

UPZ: 01 **Barrios:** (7) Belén, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concordia, Egipto, Guavio, Centro Administrativo y la Catedral

La población de la localidad representa el 0,3% de la población de la ciudad de acuerdo con las proyecciones del DANE entre 1985 y 2010 esta localidad cuenta con 12.117 hombres y 10.516 mujeres para un total de 22.633.

El 30% de su población es mayor de 49 años

Los estratos que predominan en la localidad son 1, 2 y 3 el 15,9% se encuentran en condición de pobreza y el 5% en condición de extrema pobreza.

Para 2015 se ubicó como una de las localidades con “menor índice de delitos de impacto social”

Registra un valor inferior al promedio de las 20 localidades en cuanto a hechos asociados a la violencia intrafamiliar, hurtos, riñas y consumos de narcóticos.



Localidad de Santafé

Población: 108.000 habitantes

Límites: Norte (Chapinero), sur (San Cristóbal), este (cerros orientales y zona rural con los municipios de Choachí y Ubaque), oeste (Teusaquillo, Los Mártires y Antonio Nariño), al interior, en espacio delimitado entre las Carrera Décima y Avenida Circunvalar y entre las Calles 4ª y Avenida Jiménez, se encuentra la localidad de La Candelaria

5 UPZ: 91 Sagrado Corazón, 92 La Macarena, 93 Las nieves, 94 Las Cruces y 98 Lourdes.

3 UPR: veredas Monserrate, Guadalupe y El Verjón. **Área rural:** 3.825.69 hectáreas

La población de la localidad representa el 1,2% de la población de la ciudad de acuerdo con las proyecciones del DANE entre 1985 y 2010 esta localidad cuenta con 48.702 hombres y 47.832 mujeres para un total de 96.534.

El 25% de su población es mayor de 49 años

Los estratos que predominan en la localidad son 1, 2 y 3 el 23,2% se encuentran en condición de pobreza y el 5% en condición de extrema pobreza.

Para 2015 se ubicó en el lugar 11 de las localidades con “mayor índice de delitos de impacto social”, ocupa el lugar 14 en cuanto a violencia de pareja, a persona mayor, el puesto 16 en delitos asociados al abuso sexual y la prostitución y el 10º. Lugar en número de homicidios.

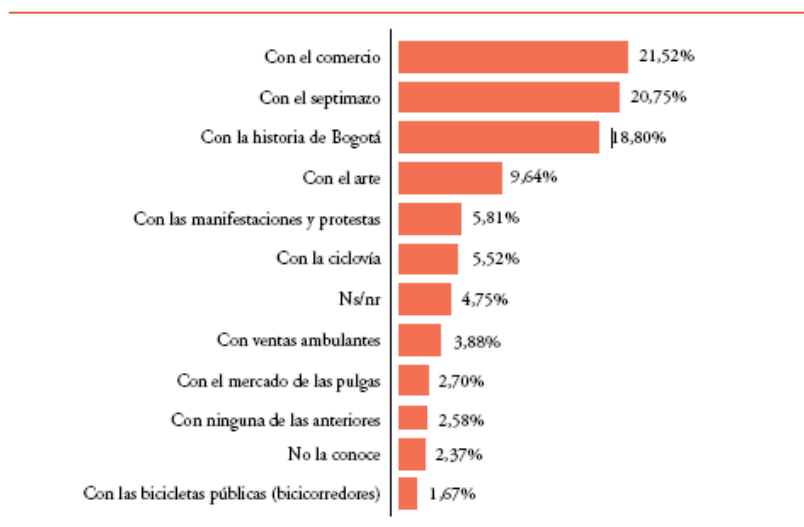
Registra el lugar 12 en riñas, hurtos y el 16 en expendio y consumo de un valor inferior al promedio de las 20 localidades en cuanto a hechos asociados a la violencia intrafamiliar, hurtos, riñas y consumo y comercialización de SPA.



3. Percepción ciudadana de la Carrera Séptima

La carrera séptima tiene un significado histórico, político y urbanístico para la ciudad. Desde el año 2002, en virtud de su peatonalización, la carrera séptima se convirtió en un corredor cultural en donde se encuentran artistas urbanos, mercados, restaurantes y puestos de comercio. Según la Encuesta Bienal de Culturas (2013), el 21,52% de las personas que visitan el centro de Bogotá asocian la carrera séptima con el comercio, 20,75% con el “septimazo”, 18,80% con la historia de la ciudad, 9,64% con el arte y 5,81% con las manifestaciones y las protestas.

Figura 4. Distribución de población según los ítems con los que asocia la carrera Séptima entre la calle 26 y la Plaza de Bolívar



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas (2013)

El Observatorio Distrital de Culturas realizó una encuesta de percepción sobre la Carrera Séptima para conocer la apropiación, la percepción y el uso actual de los usuarios de la carrera séptima. Según este sondeo, el 84% de los usuarios que transitan por el centro prefieren hacerlo por la carrera séptima y sólo un 4% prefiere hacerlo por otras calles de la zona. Concretamente, los usuarios que escogen caminar por la séptima, lo hacen porque la sienten cómoda para transitar (33,7%) la consideran agradable (17,4%) y con presencia de artistas itinerantes (14,4%). Otros transitan por la carrera séptima por costumbre (9,7%), porque la consideran segura (8,8%) les gusta el comercio en los andenes (8,6%) estudian o trabajan en la zona (4,3%), o porque les toca (2,3%).



Figura 5. Distribución de encuestado según las razones por las que transitan por la Séptima



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas (2013)

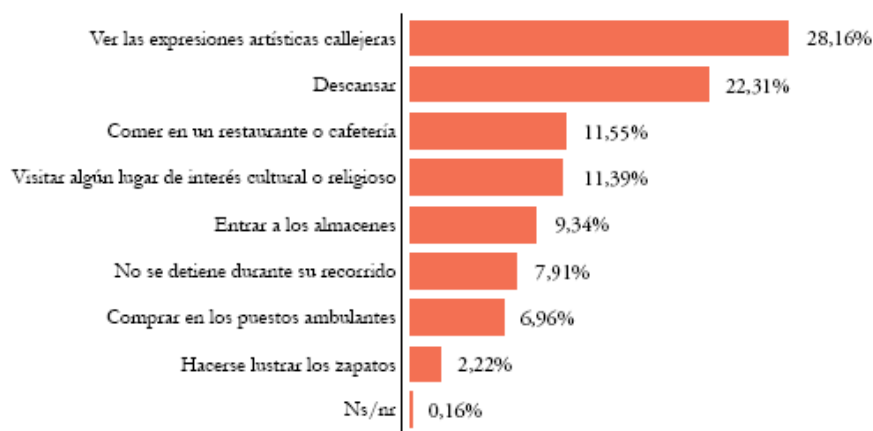
En contraste, aquellos usuarios del centro que prefieren no usar la carrera séptima lo hacen por la congestión (30,61%), la presencia de habitantes de la calle (19,39%), la existencia de focos de basura (19,39%), la inseguridad (17,35%), el ruido y las ventas ambulantes (4,08%) (Observatorio Distrital de Culturas, 2014).

Dentro de los principales atractivos que tiene la carrera séptima para los ciudadanos se encuentran los lugares históricos (31,96%), las muestras artísticas callejeras (24,84%), la gente (12,03%), los teatros, cines y museos (11,71), las iglesias (5,22%), la oferta comercial (4,91%), las ventas ambulantes (2,53%), el servicio de bicicletas públicas (1,74), la oferta gastronómica (1,42%), entre otras (Observatorio Distrital de Culturas, 2014).

A su vez, los ciudadanos que deciden detenerse en el corredor de la carrera séptima lo hacen por observar las expresiones artísticas callejeras, para descansar, comer en un restaurante o cafetería, visitar algún lugar de interés cultural o religioso, visitar almacenes en la zona, comprar en los puestos ambulantes, o para lustrar sus zapatos. Sólo el 7,91% de los usuarios encuestados no se detiene durante su recorrido en la séptima.



Figura 6. Distribución de la población encuestada según sus razones para detenerse en la Séptima



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas (2013)

Las actividades que más han realizado los encuestados en la séptima son: entrar a las iglesias (66,8%), tomar fotografías (57,28%) y apoyar las diferentes actividades artísticas (52,53%). Según los usuarios, las actividades que menos realizan en esta zona son: utilizar el servicio de bicicletas públicas (83,4%) y encargar un dibujo a algún artista callejero (82,6%).

Además, la encuesta de percepción ciudadana sobre la Carrera Séptima realizado por el Observatorio Distrital de Culturas (2014) evidenció que la mayoría de los ciudadanos desearían que la séptima fuera un lugar interesante para estar o caminar con tranquilidad (67,1%). Otros, esperarían que la séptima se convirtiera en un espacio para las manifestaciones políticas, artísticas o culturales (15,75), una vía rápida para salir del centro de Bogotá (9,2%) y un centro comercial al aire libre (7,35).

De los usuarios encuestados, el 59% ha presenciado eventos culturales, como conciertos y obras de teatro, el 59% afirmó haber estado presente durante desfiles y comparsas y el 45% ha presenciado eventos políticos, marchas o manifestaciones (Observatorio Distrital de Culturas, 2014).

De otro lado, es importante tener en cuenta la cantidad de artistas que se encuentran en el corredor de la séptima. Según el Observatorio Distrital de Culturas, para el año 2013 se encontraban 197 artistas, los cuales en su mayoría trabajaban de forma individual (84%) y 7 de cada 10 pertenecían al género masculino. Los rangos de edad de los artistas evidencian que la



mayoría se encuentra en la edad adulta, siendo el 59,4% personas entre los 26 y 49 años. Adicionalmente, según el sondeo, la mitad de los artistas que trabajan en la séptima ha realizado estudios artísticos. Muchos de ellos trabajan en actividades relacionadas al dibujo, la pintura y la música (Observatorio Distrital de Culturas, 2014).

Por último, los artistas provienen en su mayoría de las localidades de Santa Fe (32,4%), San Cristóbal (10,6%) y Ciudad Bolívar (7,1%). El 65,48% recibe como máximo \$500.000 como resultado de sus actividades y solo un 1,5% gana hasta \$2.500.000. El 44% de los artistas obtiene entre el 81% y el 100% de sus ingresos mensuales en la Séptima (Observatorio Distrital de Culturas, 2014).

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

- Bogotá concentra un simbolismo cultural y tradicional asociado a la memoria histórica, no sólo para sus habitantes permanentes e itinerantes, sino para los habitantes del territorio nacional. De ahí la importancia de generar proyectos de transformación cultural que tengan como propósito preservar la historia, el patrimonio cultural y rescatar al individuo como agente transformador.
- Es importante concebir la cultura ciudadana desde los ámbitos de transformación cultural que han contemplado la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el Observatorio Distrital de Culturas. Estos ámbitos permiten entender cómo proyectos como el de la peatonalización de la carrera séptima pueden impactar en la calidad de vida de las personas. Concretamente, este proyecto impactará directamente a estudiantes universitarios y trabajadores formales e informales de la zona.
- La Encuesta Bienal de Culturas (2013) permite entender el significado histórico, político y urbanístico que tiene la carrera séptima para la ciudad. Esta zona alberga gran cantidad de personas día a día, y permite la expresión cultural desde diferentes escenarios.
- Bogotá, se enfrenta a grandes retos en temas relacionados a la cultura ciudadana. Entre estos retos está el involucramiento de los ciudadanos como agentes propositivos en el diseño, la implementación y el seguimiento de las políticas públicas. Estas relaciones entre los ciudadanos y el Estado permiten generar espacios para dinamizar los cambios culturales en la ciudad (Mockus, 2002).



4.2 Recomendaciones

1. Es necesario garantizar que la oferta institucional traducida en programas y proyectos de cultura ciudadana, atiendan de forma pertinente, eficaz y eficiente tanto la demanda de la ciudadanía, como la atención de problemáticas específicas. Para esto, es fundamental incorporar al trabajo institucional una dimensión integral, lo cual implica tener claridad sobre el concepto de cultura ciudadana y desarrollar estrategias para fomentar corresponsabilidad frente al cuidado de lo público.
2. Se sugiere ampliar las convocatorias y en lo posible aumentar el número de participantes en las mesas de diálogo con habitantes del sector, universidades, gremios y entidades. Lo anterior, teniendo en cuenta que éste es un espacio desarrollado por el con el propósito de socializar la intervención que el proyecto realizará en la zona, lo cual eleva tanto la calidad de la participación de la ciudadanía, como la gestión de la información por parte de las entidades involucradas.
3. Se recomienda la realización de mesas de diálogo a lo largo de la intervención de la obra, no sólo a su inicio. Esto permitiría el trámite de peticiones, quejas y propuestas por parte de la ciudadanía en un espacio interinstitucional y no solamente restringido al servicio ofrecido por el punto CREA establecido en la zona de intervención.
4. Teniendo en cuenta que dentro de los principales atractivos que tiene la carrera séptima para los ciudadanos se encuentran los lugares históricos, las muestras artísticas callejeras, los teatros, los cines y museos, y las iglesias, se recomienda también realizar mesas de diálogos con estos sectores y visibilizar ésta dimensión dentro de la estrategia de transformación cultural de la zona centro de la ciudad.
5. Se sugiere destacar en la información suministrada a la ciudadanía la relación que existe entre la obra y la transformación cultural. Hasta el momento se observa un énfasis en la socialización técnica de infraestructura, las fases de implementación de la misma y las afectaciones de la obra en términos de movilidad.



Referencias

Carrera Séptima, un Recorrido por la Historia y la Cultura. En: Boletín Informativo del Observatorio de Culturas No. 22. Alcaldía Mayor de Bogotá 2014

Estadísticas de Bienes de Interés Cultural en Bogotá 2016. Recuperado lunes 3 de marzo de 2017. Disponible en la siguiente página web:
<http://sispru.scrd.gov.co/siscred/sites/default/files/Bolet%C3%ADn%20No.%2020%20Bienes%20de%20Inter%C3%A9s%20Cultural.pdf>

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Planeación. Ficha local La Candelaria – 29 de noviembre de 2016. Recuperado lunes 3 de marzo de 2017. Disponible en la siguiente página web:
http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/17._perfil_la_candelaria-_segunda_version_dic16.pdf

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Planeación. Ficha local La Candelaria – 14 de diciembre de 2016. Recuperado lunes 3 de marzo de 2017. Disponible en la siguiente página web:
http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/03._perfil_santa_fe_-_segunda_version_dic16.pdf

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (2016). Presentación 50 metas de transformación cultural [presentación en PowerPoint].

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá, 13 de enero de 2016 Recuperado lunes 3 de marzo de 2017. Disponible en la siguiente página web:
https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/prct_idpc

Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona (EPSEB) Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Bogotá Urbanismo y Futuro, Céspedes Héctor 2014. Recuperado miércoles 21 de junio de 2017. Disponible en la siguiente página web:
<file:///C:/Users/JUAN%20P/Downloads/Bogota,%20urbanismo%20y%20futuro.%20Estudios%20y%20análisis%20de%20la%20ciudad%20proyectada..pdf>

FIN